

GESTOR II – Portales

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN					
Rol	Cantidad	Nivel Académico	Experiencia Profesional	Conocimientos básicos o esenciales	Descripción de responsabilidades y/o Funciones esenciales
Ingeniero de desarrollo y soporte de tecnología II	2	Título profesional en alguna disciplina académica perteneciente a las siguientes carreras: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA O AFINES.	Experiencia de Dos (2) años en el ejercicio de la profesión.	✓ Bases de datos, ✓ Sistemas operativos ✓ Centros de datos ✓ Software y Hardware ✓ Redes de telecomunicación ✓ Aplicaciones corporativas ✓ Herramientas de programación ✓ Seguridad informática ✓ Metodologías y estándares de tecnologías de información ✓ Gestión de proyectos ✓ Uso y apropiación de tecnologías	✓ Resolver incidentes, requerimientos, eventos o problemas de los servicios en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, de acuerdo con los estándares y procedimientos definidos. ✓ Administrar la operación y monitoreo de la plataforma de tecnología de información y telecomunicaciones de la DIAN, de acuerdo con las políticas, lineamientos, estándares, procedimientos y necesidades institucionales. ✓ Atender solicitudes en las soluciones informáticas, el intercambio de información, la construcción e implantación de las soluciones y el aseguramiento de la calidad de los sistemas de información relacionadas con productos y servicios de mediana complejidad, de acuerdo con las políticas, lineamientos, procedimientos y necesidades institucionales ✓ Desarrollar las metodologías o instrumentos necesarios en la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos de tecnología de información y telecomunicaciones de la DIAN, de acuerdo con políticas, lineamientos y procedimientos. ✓ Mantener actualizada la base del conocimiento de productos y servicios en materia de tecnología de información y telecomunicaciones, de acuerdo con lineamientos institucionales, conceptos técnicos, estándares y procedimientos vigentes ✓ Realizar estudios de apoyo técnico o administrativo sobre temas relacionados con el Proceso de Servicios Informáticos que orienten la formulación de programas y proyectos del área, de acuerdo con lineamientos y metodologías establecidas. ✓ Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo

ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL \$4.331.046 *

Si se encuentra interesado y cumple con los requisitos establecidos en el cuadro anterior, por favor tener en cuenta las siguientes observaciones:

- El profesional deberá certificar veinticuatro (24) meses de experiencia en Desarrollo de software en Share Point verificables y debe estar explícito en las certificaciones laborales.
- Enviar hoja de vida con los soportes que permitan validar los requisitos al siguiente correo: buzon_hvtics@dian.gov.co

- Los archivos adjuntos deben tener su nombre y apellido como parte del nombre del archivo.
- **Fecha límite de envío de Hojas de Vida con los soportes:** mayo 19 de 2017
- **Ciudad para la prestación de los servicios profesionales:** Bogotá
- **Tipo de Vinculación:** Provisional
- Una vez evaluados el cumplimiento de los requisitos académicos y laborales se realizara entrevista y prueba técnica de conocimientos.

* El valor de la asignación básica mensual no corresponde al valor neto a recibir, se realizan los descuentos de ley como salud, pensión, cesantías, entre otros.

Nota: La presentación a la convocatoria y el envío de la hoja de vida No obligan a la Entidad a realizar la Contratación.